

Prórroga Nº 2ª

Expediente: ST2021-4-05. Segunda prórroga del contrato de servicios del mantenimiento de un acelerador lineal intraoperatorio portátil LIAC HWL de la marca SORDINA para el Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

Visto el expediente tramitado para la prórroga segunda del plazo de ejecución del contrato formalizado por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal con la empresa adjudicataria del expediente ST2021-4-05 relativo al "Servicio de mantenimiento de un acelerador lineal intraoperatorio portátil LIAC HWL de la marca SORDINA para el Servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario Ramón y Cajal", tramitado mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios y para un nuevo período de doce meses:

- COMERCIAL CENTRO MÉDICO, S.L. (B-50090059)

Comprobado que, para atender las obligaciones derivadas de la misma, existe crédito adecuado y suficiente.

Considerando lo establecido en el artículo 29.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

El Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal actuando en virtud de las competencias que le atribuye la Resolución 342/2021 de 13 septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria. (B.O.C.M. Núm.222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

Aprobar el expediente de prórroga, en las mismas condiciones técnicas establecidas en el contrato vigente, ampliando el plazo de ejecución en doce meses.

Aprobar el gasto de ochenta mil ochocientos ochenta y ocho euros con cincuenta céntimos (80.888,50.-€) (Base imponible: 66.850,00.-€ más 14.038,50.-€ de 21% de IVA), correspondiente al nuevo plazo de ejecución, desglosado en las siguientes anualidades:

Centro Gestor	Partida económica
171188203	21800
2024 (09 meses)	60.666,38 €
2025 (03 meses)	20.222,12 €

Madrid, en la fecha de la firma
EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: CARLOS MINGO RODRIGUEZ *** 1**
Fecha: 04.01.04 16:3

Fdo: Carlos Mingo Rodríguez